



Asociación Española de Baile Deportivo y de Competición

Miembro de la 'International Dance Sport Federation'

C/ Sant Quintí, 37-45, esc. A, entro. 2ª, 08041 - Barcelona; Tel 934 565 167 / Fax 934 557 078

Email: info@aebdc.org http://www.aebdc.org

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Barcelona, a 22 de Mayo de 2008

D. LUIS VAÑÓ MARTÍNEZ como Presidente de la Junta Directiva de la AEBDC, y de conformidad con los actuales estatutos de la entidad, tiene el honor de convocarle a la próxima sesión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará el próximo **SÁBADO, día 28 de Junio de 2008**, en el Centro Sociocultural, Plaza del Juez Miguel Comes s/n, de l'Eliana a las **16,30 horas en primera convocatoria y 17,00 en segunda convocatoria**, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de interventores
2. Aprobación, si procede, de la liquidación de los ejercicios económicos 2007 y 2006, con cierre de balance y cuenta de resultados, así como la aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2008.
3. Informe del Presidente
4. Aprobación de la Memoria de actividades de la Junta durante el ejercicio 2007
5. Ratificación y aprobación, en su caso, de los acuerdos de la Junta Directiva.
6. Aprobación, si procede, del Plan General de Actuación anual.
7. Calendario General de competiciones
8. Ruegos y preguntas

LUIS VAÑÓ
Presidente

Nota importante:

Se recuerda que pueden integrarse en la Asamblea General los socios individuales que cumplan las siguientes condiciones: a) Ser mayor de edad, b) No tener suspendida la condición de socio, c) Tener una antigüedad mínima en la AEBDC de 1 año, contada desde su admisión por la Junta Directiva (lo que equivale a ser socios desde antes del 28 de Junio de 2007) y d) Estar al corriente de pago de cualquier concepto económico de la AEBDC (Art. 17 de los Estatutos)

Toda la documentación relativa a los puntos de la Orden del día de la Asamblea General Ordinaria estará a disposición de todos los miembros de esta Asociación, a partir del día 10 de Junio de 2008, es decir, con quince días de antelación.